

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **154**

Fecha: 23/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 003 2019 00775	Ejecutivo Singular	ALFONSO-BLANCO AREVALO	JULIAN MAURICIO TRUJILLO BLANCO	Auto que Ordena Correr Traslado TERMINACION	22/09/2022	1
54001 40 03 003 2022 00680	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPERCAM	LUIS CLAUDIO -CARDOSO DIAZ	Auto Rechaza Demanda NO SUBSANÓ DEBIDAMENTE	22/09/2022	
54001 40 03 003 2022 00687	Interrogatorio de parte	BELLY YAIRY-YAÑEZ BOTELLO	JAIME IVAN ESPINOZA LEMOS	Auto Rechaza Demanda NO SUBSANÓ	22/09/2022	
54001 40 03 003 2022 00688	Ordinario	JOSE MANUEL JAIMES CASTELLANOS	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto Rechaza Demanda NO SUBSANÓ	22/09/2022	
54001 40 03 003 2022 00690	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	DUMAR SEBASTIAN CORREDOR RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/09/2022	
54001 40 03 003 2022 00699	Ejecutivo Singular	GUILLERMO RUEDA PINILLA	INGRI ZUGEY ROMAN CARREÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/09/2022	
54001 40 03 003 2022 00704	Ejecutivo Singular	JORGE ELIECER ARCE BUENO	WILMER ALFONSO VERGEL RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/09/2022	
54001 40 03 003 2022 00712	Ordinario	CARLOS ALBERTO OCAMPO VALENCIA	MICHAEL DARIO GARCIA ALBA	Auto admite demanda	22/09/2022	
54001 40 03 003 2022 00714	Ejecutivo Singular	YASMIN GARCIA DELGADO	PEDRO ALFONSO CARRILLO GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/09/2022	
54001 40 03 003 2022 00718	Ejecutivo con Título Prendario	P PROMOVER SAS	JULIO EDUARDO TRIANA VILLARREAL	Auto Rechaza Demanda NO SUBSANÓ	22/09/2022	
54001 40 03 003 2022 00723	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	WILSON - RAMIREZ SEPULVEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/09/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIA